

A3

MICROFINANZAS

DETERMINACIÓN DE UTILIZACIONES GARANTÍAS (RSNG122V)

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN

OBJETIVO

Determinar el monto utilizado de una garantía.

NORMA

No aplica.

ENTORNO EXIGIDO

• Utilización de cobertura de garantías en el flujo de otorgamiento de créditos.

PASOS PARA LA INSTALACIÓN

No Aplica.

MODO DE USO

La rutina recibe los siguientes parámetros:

De entrada:

N° de Solicitud	(pasar valor en 0 cuando no es invocada desde el flujo)
Empresa	Clave de Operación de la garantía.
Modulo	
Sucursal	
Moneda	
Papel	
Cuenta	
Operación	
Sub-operación	
Tipo operación	

De Salida:

Monto Utilizado	En la moneda de la garantía
Tipo de Cambio	Utilizado en las conversiones
Cantidad de Operaciones	Que se cubren con la garantía
vSolicitudes()	
vModulo()	
vSucursal()	
vMoneda()	
vPapel()	Vectores con el detalle de las operaciones cubiertas por
v()Cuenta	la garantía.
vOperación()	Estados: Contabilizada/En proceso
vSub-operación()	Monto Utilizado: en la moneda del crédito.
vTipo operación()	
vEstado()	
vPorcentaje_Cobertura()	
vMontoUtilizado()	

FUNCIONAMIENTO

A partir de la clave de operación de una garantía, se recorre la SNG122 buscando las solicitudes que tiene asociada la misma.

Para cada solicitud, se determina el monto utilizado por la misma siguiendo el siguiente criterio:

- Si la solicitud está en proceso, se considera como Monto Utilizado el valor del campo SNG122MtoU, multiplicado por el porcentaje de cobertura.
- Si está contabilizada, se procede según el tipo de solicitud:

Primero se verifica si se definió programa particular para el tipo de solicitud, en cuyo caso se invoca al mismo.

Mantenimiento de Tipo de Solicitud Descripción 692 ↑ Líneas Habilitado Siempre ▼ Panel Datos del Crédito HSNGFCLS (Nombre de Programa Particular) Determinación de monto Utilizado de Garantías Programa (Nombre de Programa Particular) Confirmar

En otro caso se procede de la siguiente manera:

- <u>Si corresponde a una solicitud de crédito (SNG001Ori = 0)</u>:

Se accede a la FSD011 con la clave de operación de la XWF700 de la instancia, y si el estado es distinto de 'Cancelada' (Scstat <> 99), se controla previamente que el crédito no forme parte de una solicitud de refinanciación en proceso.

Para ello, se busca si la clave de operación (del crédito) está en la XWF700 para otra instancia y con XWFCar3 igual 'G' o 'R'. En caso afirmativo, y si la instancia está en proceso (o sea, no fue rechazada, abortada, etc.), no se considera para determinar el Monto Utilizado.

Caso contrario se toma como Monto Utilizado el saldo de la operación (Scsdo), y se multiplica por el porcentaje de cobertura.

- <u>Si corresponde a una solicitud de Límite (SNG001Ori = 2)</u>:

Se toma como Monto Utilizado el valor del cupo general, multiplicado por el porcentaje de cobertura.

Determinación del porcentaje de cobertura:

El porcentaje de cobertura se almacena en el campo SNGP11Porc de la tabla SNGP11. El orden de búsqueda es el siguiente:

- 1. Analiza si se parametrizó para el módulo / tipo de operación de crédito y módulo / tipo de operación de garantía. Si no,
- 2. Analiza si se parametrizó para el módulo / tipo de operación de créditos y módulo de garantías únicamente. A nivel de la tabla SNGP11, se almacena como tipo de operación 0. Si no,
- 3. Analiza si se parametrizó para el módulo del crédito y módulo / tipo de operación de garantía. A nivel de la tabla SNGP11, se almacena el tipo de operación del crédito como 0 Si no,

- 4. Analiza si se parametrizó para el módulo del crédito y módulo de garantía. A nivel de la tabla SNGP11, se almacenan ambos tipos de operación como 0. Por último,
- 5. Se obtiene el porcentaje del módulo de la garantía.

Los criterios definidos en los puntos 1 a 4 se parametrizan a nivel del Parámetro 2 (Módulos de Garantías), mientras que el 5 se define en el Parámetro 20 (Garantías).

CADENA DE LLAMADAS

No aplica.

MANEJO DE ERRORES

No aplica.

OBJETOS INTERVINIENTES

PROGRAMAS

RSNG122V